

**KALITATEA BERMATZEKO SISTEMAREN EZARPENAREN ZIURTATZE-
TXOSTENA/**

**INFORME DE CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE
GARANTÍA DE CALIDAD**

**KALITATEA BERMATZEKO SISTEMAREN EZARPENAREN ZIURTATZE-TXOSTENA /
INFORME DE CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

EBALUATUTAKO ZENTRUAREN DATUAK/ DATOS DEL CENTRO EVALUADO	
Unibertsitatea/ Universidad	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Zentroa/ Centro	ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO BEGOÑAKO ANDRAMARI
Norainokoa/ Alcance del SGC	Docencia en los grados y a las actividades de investigación de EU de Magisterio "Begoñako Andra Mari".

**KALITATEA BERMATZEKO SISTEMAREN EZARPENAREN BALORAZIO OROKORRA /
VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGC**

La Comisión AUDIT de la Agencia, una vez examinada la documentación que integra el expediente de certificación del SGC del citado centro, emite la siguiente valoración global:

FAVORABLE

BALORAZIO OROKORRAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN GLOBAL

Para la realización del presente informe, la Comisión AUDIT, integrada por:

- José Joaquín Mira (Presidente)
- Nekane Arratibel (Vocal)
- María Paz Alvarez (Vocal)
- Jaime Sagarduy (Vocal)
- Imke Buss (Vocal)
- Sergio López (Vocal estudiante)
- Eva Fernández de Labastida (Secretaria)

ha seguido fielmente la metodología propuesta en la Guía del Modelo de Certificación de la implantación de Sistemas de Garantía de Calidad disponible en la página web de Unibasq. Con objeto de poner en común las impresiones sobre la documentación aportada junto con el informe de visita emitido, la Comisión se reunió el 6 de junio de 2018, debatiéndose en el pleno de la Comisión todos los aspectos

Informe de certificación de la EU de Magisterio Begoñako Andramari de la Universidad de Deusto

relativos a la documentación presentada y a la recopilada en el informe de visita. Aunque el presidente ha sido el responsable último de la dirección del proceso, las tareas se han realizado de forma colegiada, con la participación activa de todos los miembros de la Comisión, habiéndose consensuado la conclusión y contenidos de este informe de certificación del SGC. El presente informe se ha redactado ajustándose a la documentación disponible, ciñéndose a las cuestiones planteadas y añadiendo cuanta información aclaratoria ha sido considerada como necesaria. Las debilidades y las propuestas de mejora sugeridas se ajustan a los objetivos del Programa AUDIT.

La Comisión de Evaluación valora el esfuerzo realizado en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la formación universitaria en el marco del programa AUDIT.

Una vez revisada la documentación presentada y considerando la información recogida durante la visita, ha quedado evidenciada la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari, orientado hacia la mejora continua de sus procesos. El SGC tiene en su gestor de procesos un apoyo para la evaluación y monitorización de resultados. Esta herramienta ha sido objeto de una mejora significativa que permite la actualización de los procesos, así como la medición, revisión y mejora continua.

Se observa una clara tendencia a la identificación de las oportunidades de mejora. Esto ha permitido a la Escuela plantearse unos objetivos de calidad concretos, realizando un adecuado seguimiento periódico de los mismos, lo que queda reflejado en los informes anuales que elaboran tanto las comisiones de calidad de título como la comisión de calidad de centro.

El sistema dispone de suficientes registros y evidencias que demuestran su implantación y evolución. Cuenta también con una revisión, de periodicidad anual, con el fin de asegurar que se mantiene su eficacia y adecuación, "Informe de revisión del sistema por la Comisión de Calidad del Centro".

RESUMEN GLOBAL POR CADA DIRECTRIZ

VALORACIÓN Y, EN SU CASO, ASPECTOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORAS	
Directriz AUDIT	Valoración
1.0. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad	Se cumple la directriz.
1.1. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos	Se cumple la directriz.
1.2. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes	Se cumple la directriz.
1.3. Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico	Se cumple la directriz.
1.4. Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios	Se cumple la directriz.
1.5. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados	Se cumple la directriz.
1.6. Cómo el Centro publica información sobre las titulaciones	Se cumple la directriz.

INDARGUNEAK / FORTALEZAS

Una vez evaluada y revisada toda la documentación presentada, incluido el informe de la visita, el SGC de la EU de Magisterio Begoñako Andramari de la Universidad de Deusto presenta, a juicio de la Comisión de Evaluación, las siguientes fortalezas:

1. El centro cuenta con un modelo de gestión por procesos, con sus correspondientes procedimientos y equipos, que responde a las demandas del programa AUDIT. En general, los procesos se encuentran implantados y recogen los aspectos más relevantes de los requisitos de un sistema de calidad.
2. Los grupos de interés, tanto internos como externos, están identificados y destaca su participación en la "Comisión de calidad del título" que elabora los informes de seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos bajo el alcance del sistema.
3. El SGC facilita el ciclo de mejora continua. Se especifican las fuentes de información a utilizar en el análisis y que dan lugar a los informes de seguimiento/renovación de acreditación de los títulos, a los informes anuales de los títulos y del centro y al informe de revisión del sistema que se realiza anualmente y que incluye un plan de acciones de mejora. Existen mecanismos que facilitan la implantación de acciones de mejora derivadas del proceso de seguimiento de las titulaciones. Destaca la implicación de los coordinadores de grado para conseguir la mejora continua de sus titulaciones a través del análisis de la información y de los resultados del SGC.
4. La cultura de la calidad está implantada en el centro objeto de evaluación. Se percibe como una oportunidad de mejora y de integración de la gestión por procesos sobre el núcleo del SGC.
5. La sistemática elegida para el seguimiento de la implantación del SGC, garantiza el cumplimiento de los objetivos.
6. El nivel de implicación de la Responsable de Calidad en la implantación y despliegue de los procesos.
7. Se han detectado buenas prácticas en relación a los procesos de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso y del profesorado novel.

DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Monitorizar la participación efectiva de las y los estudiantes y el PAS en la Comisión de Calidad del centro.
2. Intensificar la formación al alumnado sobre el sistema de calidad y las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones, etc.) y de la importancia de su participación. En esta misma línea sería recomendable actuar con el PDI y PAS que no se encuentre directamente vinculado con responsabilidades dentro del SGC.
3. Reforzar los mecanismos de evaluación para comprobar la efectividad de los canales y mecanismos de comunicación para los diferentes grupos de interés, incluida la información pública.
4. Potenciar la participación de los grupos de interés, particularmente los externos, en los distintos procesos de revisión de los enfoques de la enseñanza (innovaciones en el plan de estudios, adecuación del perfil de egreso, etc.).

Lo establecido en este Informe podrá ser objeto de alegaciones que deberán presentarse en un plazo de 15 días naturales. Pasado este plazo sin que se hayan recibido alegaciones el informe pasará a tener carácter de informe definitivo.



Izptua./Fdo. Eva Ferreira
Zuzendaria/Directora